

# La cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo en Chiclayo, 2024

*Tax culture and informal trade in the model market in Chiclayo, 2024*

  Milagros Geraldine Céspedes García<sup>1</sup>  
  Diego Elías Ríos Jiménez<sup>1</sup>  
  Marco Alejandro Salazar Francia<sup>1</sup>  
  Isacbock Ioseth Sales Tapia<sup>1</sup>  
  Nayelly Nicoll Sanchez Rangel<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Señor de Sipán – Lambayeque, Perú

**Fecha de recepción:** 11.08.2024

**Fecha de revisión:** 15.09.2024

**Fecha de aprobación:** 12.10.2024

Como citar: Villacrez Oliva, M., Arellano Mora, H. & Benavides Eraso, O. (2024). La cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo en Chiclayo, 2024. UCV HACER, 14(1), 7-20. <https://doi.org/10.18050/revucvhacer.v13n4a1>

**Autor de correspondencia:** Milagros Geraldine Céspedes García

## Resumen

Hoy en día en el mercado modelo existe una amplia cantidad de comerciantes que emprenden de manera informal y que algunos no tienen conocimiento acerca de las obligaciones tributarias, en tal sentido este estudio aborda el objetivo sostenible 08 crecimiento económico laboral. En tal sentido el estudio abordó el objetivo general de determinar la relación entre la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024, así como medir la relación entre las dimensiones de la cultura tributaria sobre el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024. Por lo cual el estudio fue de tipo aplicado, cuantitativo de alcance correlacional, bajo una muestra de 66 participantes, a los cuales se les aplicó el instrumentó cuestionario. Dentro de los resultados se evidencio la relación entre las variables bajo una Rho de 0,777, y para las dimensiones de la cultura tributaria una Rho de 0,816; 0,568; 0,447; 0,685 hacia la variable comercio informal. Como conclusión se menciona que, si la cultura tributaria promueve el cumplimiento voluntario y la responsabilidad social, las personas tienen más probabilidad de cumplir con sus obligaciones fiscales.

**Palabras clave:** Cultura tributaria, comercio informal, responsabilidad social.

## Abstract

Nowadays in the model market there is a large number of merchants who undertake informally and some of them do not have knowledge about tax obligations, in this sense this study addresses the sustainable objective 08 economic labor growth. In this sense, the study addressed the general objective of determining the relationship between tax culture and informal commerce in the Chiclayo 2024 model market, as well as measuring the relationship between the dimensions of tax culture on informal commerce in the Chiclayo 2024 model market. Therefore, the study was of an applied, quantitative type of correlational scope, under a sample of 66 participants, to whom the questionnaire instrument was applied. Within the results, the relationship between the variables was evidenced under a Rho of 0.777, and for the dimensions of tax culture a Rho of 0.816; 0.568; 0.447; 0.685 towards the informal commerce variable. In conclusion, it is mentioned that if the tax culture promotes voluntary compliance and social responsibility, people are more likely to comply with their tax obligations.

**Keywords:** Tax culture, informal trade, social responsibility.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto internacional, según Porras (2016) argumenta que en la ciudad de Barcelona la proporción de informalidad, en los últimos años ha ido en aumento, debido a la falta de planes de control, esta actividad comercial sigue creciendo, provocando el deterioro de las áreas públicas en esta; por lo tanto, el negocio informal es un fenómeno multifacético que requiere la consideración de cuestiones económicas y políticas. El fenómeno del comercio callejero no es exclusivo de las ciudades de economías deprimidas o emergentes, como se señaló, también existe en ciudades desarrolladas y en proceso de crecimiento.

Kamichi (2023) describe que esto podría incluir campañas de concientización donde se resalte cuán importante es el cumplir con las obligaciones fiscales, simplificación de trámites para formalizar negocios, implementación de políticas para mejorar el acceso a empleos formales y medidas para hacer cumplir las regulaciones comerciales de manera justa y equitativa, por ello es muy indispensable realizar esta investigación ya que nos ayudará a fortalecer la cultura tributaria, así mismo, hacer cumplir sus derechos de pagar tributos como microempresarios, y no afecte a la economía de otras empresas formales.

Vergara (2024) menciona que el tema de la informalidad es una característica resaltante del subdesarrollo, que en su mayor parte no se debe a una sola causa, sino más bien al resultado de servicios públicos inestables, sistemas regulatorios y tributarios sobrecargados y una débil capacidad regulatoria estatal, todo lo cual resulta de una baja educación y un gran número de personas de funcionarios e instituciones que no están cualificados para el puesto.

Santillán (2020) según su artículo titulado “Cultura tributaria en los comerciantes del mercado La Condamine de la ciudad de Riobamba en Ecuador”, nos dice que la falta de cultura tributaria en el comercio informal es una preocupación, reflejada en la baja recaudación de impuestos. Un estudio realizado a 385 comerciantes mostró que el 86,75 % desconoce sus obligaciones fiscales, el 76,62 % sabe que debe facturar, pero no sabe cómo hacerlo, y el 96 % está dispuesto a aprender más sobre el tema, lo que evidencia la necesidad de mayor educación fiscal.

En el contexto nacional, según Bayona (2020) en Trujillo, expresa que el nivel de la cultura tributaria es demasiado limitado, se dice que es la manera cómo surge el incumplimiento de cancelación de los impuestos, en conocimiento de una fuerte cantidad de microempresarios omiten sus derechos y obligaciones, por ende, a la actual problemática se observa la correlación efectuando un estudio para lograr minorar el incumplimiento y poner en práctica la cultura tributaria, derechos, acciones premeditadas, compuestas, que ayuden al buen crecimiento económico.

De acuerdo con Cuellar (2019) en el Perú existe un déficit institucional en materia de ingresos municipales debido a la inadecuada infraestructura, falta de especialización, tecnología y equipamiento. Esto pone de manifiesto la necesidad de innovar en la cultura municipal para evitar que crezcan espacios negativos para la corrupción. Es un reto tomar decisiones políticas y económicas para implementar la cultura tributaria local en un país que carece de cambios políticos nacionales, mientras se avanza en un clima de disfunción política e institucional propio de nuestra cultura.

Según Comex Perú (2024) el mercado laboral nacional, perdió 156.718 empleos el año pasado a medida que la economía del país se contrajo, según la Encuesta Nacional Permanente de Empleo (EPEN). Sin embargo, el impacto sobre los trabajadores informales fue más severo ya que se perdieron 604.581 empleos en el sector. Como resultado, la informalidad laboral caerá del 74% al 71,1% entre 2022 y 2023.

Pérez (2021) nos menciona que la cultura tributaria y el comercio informal en los mercados locales del Perú es analizar la relación entre la cultura tributaria y el comercio informal en los mercados locales del Perú, evaluando cómo la falta de cultura tributaria afecta el crecimiento del comercio formal y cómo esto impacta en la recaudación fiscal. Ya que el estudio se realizó mediante encuestas a comerciantes informales y consumidores en mercados de cinco regiones del país, además de entrevistas con expertos tributarios. La muestra incluyó 500 encuestados en mercados de Lima, Arequipa, Cusco, Piura y Huancaayo. Este estudio revela que una gran parte de los comerciantes en mercados locales no cumple con sus obligaciones tributarias debido a la falta de conocimiento, desconfianza en las instituciones y la percepción de que los impuestos

no se traducen en beneficios concretos para ellos. Además, se encontró que el comercio informal es percibido como una alternativa más viable frente a las cargas impositivas del comercio formal, lo que afecta la recaudación del Estado y fomenta la competencia desleal.

En el contexto local, Según, García y Sandoval (2023) menciona que hoy en día en el mercado modelo existe una amplia cantidad de comerciantes que emprenden de manera informal y que algunos no tienen conocimiento acerca de las obligaciones tributarias, pero otros si tienen el conocimiento necesario y piensan que hacerlo no les conviene porque al ver las actitudes del estado en no retribuir con los servicios básicos y obras públicas, es por ello, que se incentivan al comercio ambulatorio ejercido por muchos emprendedores en el mercado modelo.

Damián, (2021) expresa que el comercio informal seguirá siendo el punto más débil y problemático, que frena el tránsito en la ciudad de Chiclayo, por ello, se ha visto damnificada por el deterioro de la zona pública de los alrededores del mismo mercado modelo, por el motivo de que han invadido las veredas y pistas, por ende, ocasiona el obstáculo en el tránsito vehicular y peatonal, pero no solo eso, sino que también se genera actos delictivos, contaminación tanto auditiva como visual, contaminación por los residuos que dejan al finalizar sus actividades y una mala imagen en la urbanización.

Sánchez y Pérez (2020) la cultura tributaria en el Mercado Modelo de Chiclayo muestra niveles preocupantes. Una investigación sobre el tema reveló que el 63% de los comerciantes del Mercado Modelo de Chiclayo tienen un nivel bajo de cultura tributaria, lo que se refleja en su escaso conocimiento sobre sus obligaciones fiscales y la importancia de los tributos para el desarrollo local” Esta falta de cultura tributaria se traduce en una baja disposición al cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con respecto a los antecedentes de estudio se encontró lo siguiente: En el ámbito internacional, de acuerdo Arizaga (2020) en su indagación “Cultura Tributaria de manera para la prevención del no cumplimiento del deber en el ámbito informal de la población de Loja, Ecuador”, se intentó examinar el grado de educación tributaria de los individuos participantes. Se empleó, el método científico, deductivo, analítico, sintético y estadístico; el pueblo de Loja contiene 1,926

colaboradores y una muestra aleatoria de 331 personas, utilizando el método de encuesta. Posteriormente, se concluyó que la civilización tributaria no se adquiere de un día a otro, por lo que es obligatorio un suceso instructivo que dirija implantar la moralidad del ciudadano con relación a la consideración de que pueden abonar los impuestos.

Carrión (2019) en su tesis titulada “Medición y análisis de la cultura tributaria, una aplicación al sector ferretero de la ciudad de Cuenca en el año 2018”, como objetivo principal evaluar y analizar la cultura tributaria existente en el sector ferretero de la ciudad de Cuenca, durante el año 2018. El enfoque del estudio busca comprender el nivel de cumplimiento fiscal de los comerciantes, así como identificar los factores que influyen en su comportamiento tributario. El propósito es obtener información útil para proponer acciones que mejoren el cumplimiento de las obligaciones, adopta un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo, se recopilaron datos a través de encuestas aplicadas a los dueños y encargados de ferreterías en Cuenca. El cuestionario fue diseñado para medir diferentes aspectos de la cultura tributaria, como el nivel de conocimiento de las normativas fiscales, la percepción sobre la importancia de pagar impuestos y las actitudes hacia la administración tributaria. Los datos fueron procesados y analizados mediante técnicas estadísticas, lo que permitió identificar patrones y tendencias en el comportamiento tributario, como resultados reveló que una parte considerable de los comerciantes del sector ferretero presenta un bajo nivel de conocimiento sobre las normativas fiscales aplicables. Además, existe una percepción generalizada de que el sistema tributario es complicado y que los impuestos no se ven reflejados en beneficios tangibles para los contribuyentes. Como conclusión es que tiene que mejorar la cultura tributaria en el sector ferretero de Cuenca requiere de un esfuerzo conjunto entre las autoridades fiscales y los comerciantes. Es necesario simplificar los procesos tributarios y fomentar una mayor transparencia en la gestión de los recursos públicos para que los contribuyentes perciban un beneficio directo del pago de sus impuestos.

En el contexto nacional, Romero (2021) en Huancayo, en su tesis propuso como objetivo determinar la influencia del comercio informal no ambulatorio en la evasión de impuestos. El método utilizado fue un diseño cuantitativo,

descriptivo, no experimental, causal y correlacional. La muestra incluyó 94 restaurantes informales no ambulatorios del distrito de Huancayo. Los hallazgos indicaron que en el año 2019 se presentó un alto nivel de incumplimiento tributario en el sector del comercio informal no ambulatorio. Esto significa que muchas personas o empresas involucradas en este tipo de comercio incumplieron con sus obligaciones tributarias, lo que condujo a la evasión de impuestos que debían pagar al gobierno.

Cabrera (2017) en su tesis bajo el objetivo general de determinar la relación entre la cultura tributaria y el comercio informal del mercado Valle Sagrado de San Juan, bajo una muestra de 100 personas, el estudio fue de enfoque cuantitativo – correlacional. Dentro de los resultados se evidencio un Rho de 0.867 para las variables delimitadas, por otro lado, para las dimensiones se evidencio una Rho de 0,899 para el aspecto de conocimiento, así mismo una Rho de 0,601 para las actitudes, a su vez una Rho de 0,701 para el aspecto de valores, y por último una Rho de 0,804 para el aspecto de comportamientos, todo esto sobre la variable comercio informal. Por lo cual, se concluye, que el estudio refuerza la idea de que la promoción de una cultura tributaria integral, que abarque el conocimiento, las actitudes, los valores y los comportamientos, es fundamental para reducir la informalidad en los mercados. Las políticas públicas deben enfocarse no solo en la fiscalización, sino también en la educación y sensibilización tributaria para lograr una transformación sostenible en los hábitos de los comerciantes, favoreciendo así la formalización del comercio y contribuyendo al desarrollo económico local.

Gutiérrez (2024), en su tesis tuvo como fin determinar la incidencia de la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes del mercado monumental, Distrito de Puente Piedra – Lima, 2023, bajo un estudio de tipo cuantitativo – correlacional, la muestra fue de 178 a los cuales se les efectuó el cuestionario. Dentro de los resultados se evidencio una correlación de 0,789 entre las variables de estudio, a su vez dentro de las dimensiones de la cultura tributaria se encontró una (Rho de 0,869), (Rho de 0,773), (Rho de 0,980), (Rho de 0,755) sobre el comercio informal, estos resultados sugieren que una mayor concientización y cumplimiento de las normativas tributarias podría reducir la informalidad comercial en el mercado estudiado. Como conclusión se resalta la necesidad de

fomentar políticas públicas que promuevan la educación y sensibilización tributaria entre los comerciantes, con el fin de reducir la informalidad y fomentar una mayor integración de estos actores en la economía formal. El fortalecimiento de la cultura tributaria puede ser clave para lograr una mayor formalización y contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.

Cordero (2019) en su proceso de indagación “La informalidad comercial y la cultura tributaria de los vendedores ambulantes del mercado, la paradita del Distrito de chorrillos, 2019”. Teniendo como finalidad definir cómo se relacionan ambos factores. La investigación es aplicada, utilizando un planteamiento correlacional, descriptivo y no experimental. El estudio concluye que la baja educación, la carencia de disposición y la falta de cultura tributaria impactan negativamente los impuestos municipales, lo que lleva a la informalidad. Su recomendación es brindar capacitación continua, conferencias, talleres, etc. para promover la seguridad en entornos informales. Finalmente, se deduce que la carencia de cultura tributaria tiene una concordancia relevante con la informalidad en el comercio.

En el ámbito local, En Chiclayo, como en muchas ciudades del Perú, el comercio informal es común en mercados como el modelo. La informalidad puede surgir debido a la falta de oportunidades económicas formales, la corrupción, la burocracia excesiva y la competencia desleal con los mercados formales, falta de recursos, capacidades limitadas y la corrupción pueden obstaculizar los esfuerzos para promover la formalización y mejorar la cultura tributaria en Chiclayo.

Pizarro (2019) El autor realizó la investigación en la ciudad de Chiclayo. El impacto cultural del mercado modelo, y en pequeñas empresas Impuestos en la evasión fiscal. Investigación cualitativa, Analítico - Descriptivo. La muestra es de 289 personas. Entre los resultados destaca. El 31,83% son informales, pero en procedimientos, base inicial de imposición y condiciones bajo las cuales se ha causado el impuesto debidamente identificado y permanente. La conclusión es que las instituciones responsables de la cultura fiscal organizacional, no de la estrategia de implementación. Incrementar la conciencia fiscal. De hecho, la cultura fiscal afecta en reducir significativamente la evasión fiscal de los comerciantes porque la cultura fiscal es más rica y los empresarios tienen menos evasión fiscal.

En tal sentido expuesto surge la siguiente problemática, ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024?

Con respecto a los objetivos, de manera general se planteó, Determinar la relación entre la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024, y como objetivo específico se planteó, Establecer la relación entre las dimensiones de cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo.

Dentro de la Hipótesis General

-(HO): No existe relación significativa entre la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024

-(H1): Existe relación significativa entre la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024

Hipótesis Específicos

(HO): No existe relación significativa entre las dimensiones de la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024.

(H1): Existe relación significativa entre las dimensiones de la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024.

Consiguientemente se tiene el apartado de teorías relacionadas al tema, partiendo primeramente por la variable cultura tributaria, donde se tiene lo siguiente de acuerdo al libro de Hernández (1988):

Cada ciudadano posee una obligación ética y fiscal con el Estado, estas acciones facilitan la provisión de recursos y financiación que el Estado requiere para alcanzar el avance económico del país. En otras palabras, compensa las contribuciones de los contribuyentes mediante la puesta en marcha de mejoras públicas en beneficio de la población.

Para definir el término cultura, Pons (2015) es una de las definiciones más relevantes, quien detalla en pocas palabras que: “Conocemos como cultura al contenido de nuestras estructuras lingüísticas o éticas”. Es crucial destacar que la cultura no se limita a la educación obtenida, sino que debe ser ejercida y cultivada a lo largo de la vida de una persona. Esta se manifiesta en sus valores, en la ética de sus actos y en la

integridad como individuo frente a las diferentes circunstancias que suceden en su vida diaria.

Entonces, la cultura que se proyecta naturalmente en el individuo es de utilidad para muchos aspectos en su vida, entre estos aspectos se encuentra el hecho de que se convierta en contribuyente del Estado, ya sea por el comienzo de algún negocio propio, o como participante de diversas maneras. Es así como, la cultura se vincula en gran medida con la tributación de un país.

Sin embargo, el concepto de impuestos en un país está vinculado con el fenómeno fiscal que se percibe en un sector específico, “hoy en día, este fenómeno fiscal es de gran relevancia, ya que el Estado no solo lo emplea para obtener fondos que respalden su financiación, sino que participa de diversas formas en asuntos económicos de nuestro país” (Hernández, 1988). En otras palabras, la imposición fiscal en una nación impacta de diversas formas en su economía y crecimiento. Todos los recursos obtenidos a través de la práctica de la imposición fiscal son gestionados por el Estado de forma que proporcione ventajas a la población.

Por lo tanto, surge la idea de cultura fiscal, caracterizada como: “[...] el universo simbólico que respalda el pago de impuestos, o sea, el conjunto de creencias del ciudadano, que constituye una parte de un universo simbólico para el fisco. Esto significa que cada grupo de personas conserva un conjunto de valores y actitudes, expresados en un contexto distinto para cada circunstancia.

A su vez, un universo simbólico define y reúne un grupo de personas con ciertas circunstancias y contextos establecidos en un territorio específico, lo que contribuye a establecer cómo se puede evaluar el comportamiento del contribuyente ante el impuesto, dado que el incumplimiento de las responsabilidades fiscales podría generar disputas entre ambos. El universo simbólico de la cultura fiscal se refiere a la población que se involucra en la prestación de impuestos. En este grupo se originan ideologías, creencias y valores, que influyen significativamente en el acto de pagar de manera voluntaria.

Por lo tanto, el universo simbólico se define como un conjunto de valores que una persona aplica en su interacción con la sociedad, permitiéndole presentarse al mundo de manera conducente de acuerdo a lo que ha aprendido a lo largo de su

existencia. Centrándose en lo fiscal, se nota que, al vincularlo con la cultura tributaria, se puede entender como el territorio como el espacio o sitio donde se desenvuelve el ciudadano o contribuyente.

El territorio específico de cada persona y la disponibilidad de asesoramiento fiscal también son elementos de la evaluación para determinar el nivel de cultura tributaria de una persona. Así pues, el territorio se compone de sucesos que suceden en un lugar concreto, y a los que sus residentes se responsabilizan de forma responsable, evidenciando su identidad con el transcurso del tiempo. El nivel de vinculación que cada individuo siente hacia su nación, se determina en la medida en que el país ha estado presente en los momentos cruciales de su existencia.

En términos fiscales, resulta imprescindible que las aportaciones que hacemos al estado se encuentren reguladas con honestidad y dirigidas a proyectos que favorezcan el bienestar colectivo; esto se denomina ética política de un país. Entre múltiples definiciones, se descubrió que: “[...] alude a un debate o contraste entre la relación entre los valores en la política y las acciones auténticas de los individuos que ejercen la política” (Hernández, 1988).

Por otro lado, dentro de la contextualización de las dimensiones de esta variable el autor teórico Hernández (1988) menciona lo siguiente:

Los conocimientos relativos a la cultura tributaria abarcan los conocimientos que tiene la población sobre el sistema tributario, sus normas, obligaciones y derechos. Esta dimensión va desde el conocimiento sobre los impuestos a los que hay que afrontar, hasta la información acerca de cómo se establecen las recaudaciones y el destino de los recursos públicos. La población carente de información sobre el sistema fiscal o con conocimiento limitado sobre su funcionamiento está menos dispuesta a cumplir con sus obligaciones tributarias. Por el contrario, el acceso a la educación tributaria es crucial para avanzar en la mejora de la transparencia y la credibilidad del sistema tributario. Cuanto más se conozcan los destinos de los impuestos, más predisposición habrá a cumplir con las obligaciones fiscales, pues la ciudadanía comprenda mejor al bienestar común las aportaciones de los ciudadanos.

Las actitudes hacia el sistema tributario son de gran importancia para el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esta dimensión hace referencia a las actitudes y la postura de los ciudadanos respecto al pago de sus impuestos. Las actitudes pueden verse influenciadas por diversos factores, tales como la percepción de equidad del propio sistema tributario, la confianza en las administraciones tributarias y el grado de conformidad que existe respecto a las políticas fiscales que promueve el gobierno. Si las personas creen que el sistema es injusto, o que los recursos no son bien gestionados, pueden exhibir comportamientos desfavorables hacia el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tales como el incumplimiento y la desinversión hacia el cumplimiento de la responsabilidad fiscal. En contraposición, una actitud favorable hacia el sistema tributario puede propiciar la colaboración de los ciudadanos y, por tanto, un grado mayor de compromiso con el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sobre todo cuando las personas creen que sus impuestos irán destinados a mejorar la calidad de vida y los servicios públicos en general.

Valores, en la cultura tributaria, se refieren al conjunto de creencias, principios, etc., básicos en cuya relación los ciudadanos tienen respecto a la obligación cívica de hacer frente al financiamiento del Estado, haciéndose eco del sentido de responsabilidad, la solidaridad y la justicia social. Una sociedad con altos valores cívicos es más propensa a tener incorporada la idea de los impuestos como instrumento de redistribución de la riqueza y del bienestar general. Los valores vinculados a la cultura tributaria pueden contar con una influencia fuerte por parte de la educación, la cultura o el entorno social. En sociedades donde hay valores de cooperación y una fuerte responsabilidad social, es más probable que los ciudadanos sean educados para entender el cumplimiento tributario de forma vinculante a una obligación ética y no solamente en la carga que pueda implicar. En contraposición, en sociedades donde prevalecen los valores individualistas o donde existe una profunda desconfianza hacia el aparato del Estado, puede ser esperable que la cultura tributaria esté poco desarrollada y, en consecuencia, pueda aparecer una alta evasión y resistencia al sistema tributario.

El comercio es una modalidad de negocio, ya que se caracteriza como una actividad de naturaleza social que aspira además de fomentar y potenciar

el potencial de los individuos, poniendo especial atención en la juventud. Sin embargo, el aumento de la actividad empresarial a escala global suele impulsar el crecimiento de las empresas y comercios no formales, lo que implica para la economía una reducción en la recaudación de impuestos producidos por las empresas y, por ende, una baja calidad de los servicios públicos.

La informalidad es un sector caracterizado por su vulnerabilidad y en constante crecimiento en los países en vías de desarrollo. Este surge de la ausencia de oportunidades de trabajo y usualmente se debe a factores económicos, culturales o sociales. La necesidad de iniciar negocios y mantener la familia son elementos indispensables para su supervivencia. Según la definición estándar de la OIT, se considera informalidad cuando el empleador no está obligado a pagar impuestos, ni a ofrecer protección social, ni tampoco a obtener beneficios relacionados con el trabajo.

El origen de la informalidad está asociada a los siguientes aspectos:

La presencia de mercados duales o segmentados, comprendiendo que la industria informal se compone de microempresarios que buscan disminuir gastos mediante la actividad de este tipo. Esto significa que la fuerza laboral debe estar compuesta por empleos inadecuados y de baja calidad, donde predomina una baja remuneración y condiciones de trabajo precarias, entre otras, esto mientras se anticipa un empleo formal.

Tradición legalista, donde la informalidad surge debido a la excesiva regulación del mercado de trabajo, por lo que hay un sector informal que opta por funcionar de esta forma con el objetivo de disminuir gastos.

Tradición emprendedora, numerosos empleados estarían dispuestos a abandonar el empleo formal con el objetivo de conseguir otros tipos de ventajas laborales, tales como flexibilidad de horarios, disponibilidad, entre otros, en los que predomina la productividad y no los sueldos.

La evasión voluntaria o la exclusión involuntaria, de la cual cierta parte de colaboradores suelen estar dispuestos a ejecutar un escape voluntario de tributación y en otras existe una exclusión. La informalidad estructural está vinculada con la exclusión laboral de todo tipo de sector formal.

Este fenómeno en el comercio es una manera urbana a su vez de hacer las cosas, cuya marca de la casa sería la siguiente: escasísimas barreras a la entrada para el empresario, en términos de habilidades y capital que se requieren; empresas de carácter familiar; funcionamiento en pequeña escala; producción de trabajo intensivo con tecnología adaptada, y un mercado no regulado y competitivo.

Dentro de los aspectos característicos de esta teoría se enfatiza lo siguiente:

Económico social, el comercio informal es una alternativa de subsistencia de una gran parte de la población, sobre todo, en países con máximos índices de desempleo o con baja calidad de vida. De esta manera, la informalidad constituye una opción de vida para aquellos que no lograron acceder a un empleo formal, generalmente por la falta de recursos para cualificarse, por no contar con recursos materiales o por la rigidez/restricción del mercado laboral. A nivel social, el comercio informal tiende a propiciar redes de solidaridad, dado que, por lo general, los/as trabajadores/as suelen pertenecer a comunidades o grupos organizados a través de los cuales se intercambian bienes y/o servicios. Sin embargo, también comporta riesgos como la falta de derechos de los/as trabajadores/as en el acceso a beneficios sociales, inseguridad en el acceso a los sistemas de seguridad social y/o pensiones y la exclusión ante crisis económicas, así como alteraciones de las políticas públicas.

Desde el punto de vista laboral, el comercio informal se caracteriza por una inestabilidad y una falta de legitimidad para aquellos/as que se dedican a estas actividades. La informalidad laboral es, por lo general, la ausencia de trabajo formal, lo que significa que no existen contratos laborales o tampoco derechos tales como seguros de salud/lengua, permisos de vacaciones, tipo de incentivos laborales... Y, a la vez, los/as trabajadores/as informales tienen, en muchos casos, un horario flexible y un trabajo autogestionado, aunque esta flexibilidad/voluntad de autoorganización les puede acarrear situaciones de explotación laboral. Dicha explotación puede incluir los bajos salarios o la incapacidad de defender sus derechos laborales. Y, además, los/as trabajadores/as que no están registrados/as no pueden contribuir a la economía formal, lo que tampoco les permite acceder a subsidios, créditos u otros tipos de financiamiento.



El comercio informal guarda una considerable dimensión cultural, puesto que está asociado a valores, tradiciones y costumbres de las comunidades que hacen de este su medio de vida. En ciertos contextos, el comercio informal se valora como una forma lícita de ganarse la vida, especialmente en sociedades donde existen valores como la solidaridad, la cooperación, etc. Así, las prácticas comerciales informales pueden llegar a formar parte de la identidad cultural de ciertos grupos sociales, ayudando a mantener saberes y oficios populares. Sin embargo, el comercio informal también puede ser entendido como negativo, especialmente en sociedades con un mayor grado de urbanización o en procesos de globalización, donde la informalidad es meritocrática en ciertas prácticas para referirse a lo ilegal o a la falta de profesionalidad.

Desde el punto de vista fiscal, el comercio informal nos plantea problemas importantes que los gobiernos deben afrontar. La no regulación y los escasos registros tributarios complican la recaudación de impuestos y la formalización de la actividad económica. Esto, por su parte, se traduce en un intempestivo escape de ingresos que limita los recursos que el Estado tiene a fin de financiar servicios o actividades públicas, es decir, sanidad, educación, infraestructura, etc. La informalidad fiscal, por otro lado, permite dar continuidad a una desigualdad social, dado que los actores informales no tienen acceso a los mismos beneficios que los trabajadores formales que, a pesar de ello, hacen contribuciones importantes al dinamismo económico del país. La evasión fiscal y el incumplimiento de las normativas que regulan la práctica tributaria son prácticas comunes en dicho sector, de modo que nos encontramos, en este caso, ante un círculo vicioso en el que la informalidad se mantiene o, en muchos casos, se agrava.

## MATERIAL Y MÉTODO

Con respecto al estudio este es de tipo Aplicada: Debido a que, el trabajo es de naturaleza aplicada ya que busca resolver un problema utilizando datos y objetivos respaldados por conocimiento científico orientados hacia objetivos prácticos específicos de la investigación, además de mostrar interés en los aspectos social y tecnológico. En palabras Guerrero (2015) este tipo genera conocimiento que pueda ser utilizado para

mejorar procesos, tomar decisiones informadas o desarrollar intervenciones prácticas en diversos campos basados en los propósitos fijados.

Por lo cual el alcance es Correlacional, dado que la investigación de tipo correlacional porque se enfoca en explorar la relación estadística entre las dos estudiadas variables, sin intervenir directamente en el entorno ni establecer causalidad. De acuerdo con Baena (2017) se considera correlacional cuando se busca identificar y examinar la presencia de una conexión significativa entre las variables objeto de estudio. Su propósito radica en identificar tendencias en los datos y cuantificar la intensidad y la dirección de la relación entre las variables, a menudo, utilizando herramientas estadísticas como el coeficiente de correlación. No obstante, no permite concluir que una variable sea la causa de la otra, simplemente que están asociadas de alguna manera.

Así mismo el estudio abordó el diseño no experimental con corte transversal-correlacional: El escrito lleva consigo dicho diseño, dado que el análisis está orientado a saber cómo las variables están relacionadas o presentes, pero en un determinado momento, sin llevar a cabo seguimientos a lo largo del tiempo ni modificar las variables de estudio. En concordancia de Gutiérrez et al. (2020) este enfoque de diseño resulta útil para describir la frecuencia de ciertos fenómenos, atributos o conductas de una población en un instante definitivo, sin implementar tratamientos controlados. En cambio, se sigue una pauta de observación y medición del objeto en estudio a fin de validar su correlación. - Por último, recalcar que la investigación es de enfoque Cuantitativo, se utiliza el enfoque cuantitativo, dado que al momento de recopilar y analizar se consideran datos numéricos para comprender el fenómeno, utilizando métodos estructurados y objetivos, con énfasis en la medición y la estadística como el cuestionario. Según León (2011) este enfoque busca proporcionar resultados generalizables a través de muestras representativas, y se enfoca en la rectitud y la precisión, empleando instrumentos estandarizados para una adecuada recolección informativa.

Consiguientemente, en el proceso de llevar a cabo la investigación, se ha empleado diversas herramientas que desempeñan un papel fundamental ya que permiten recopilar, organizar y analizar la información de cualidad efectiva.



Computadora: El empleo de una computadora se vuelve esencial para realizar un análisis de datos efectivo y presentar los resultados de manera completa en el informe estadístico, garantizando así la elaboración de un producto académico apropiado. Microsoft Excel: Es herramienta versátil que cumple un punto relevante en la investigación al facilitar la organización, depuración y representación visual de datos, antes de llevar a cabo análisis estadísticos de mayor complejidad. Cuestionario: Se destaca como una herramienta valiosa para obtener datos directos de los participantes, lo que le permite al investigador recopilar información cuantitativa esencial para su investigación y llevar a cabo análisis detallados. Por ello, se toma de la tesis de Espinoza (2019), mismo que mantiene estrecha analogía con la indagación.

Dentro de la población de estudio, según Blanco et al. (2019) indican que la población se refiere a la totalidad de casos que cumplen con ciertas especificaciones. En otras palabras, se trata de la característica que presentan los miembros de la población, y a partir de esto, se inicia la recopilación de los datos requeridos para la investigación. En el particular caso, la población de interés abarca a la totalidad de los colaboradores independientemente de su género, con edades que oscilan entre los 22 y 45 años y que integran los turnos vespertinos en el Mercado Modelo de Chiclayo en el año 2024. La determinación de esta población se basa en fuentes secundarias, utilizando información recopilada por un estudio, y se establece que la cifra total asciende a 100 individuos.

-Unidad de Análisis: Vendedores Informales.

-Criterios de inclusión y exclusión: El criterio de inclusión refiere a la totalidad de los colaboradores independientemente de su género, con edades que oscilan entre los 22 y 45 años y que integran el turno vespertino de 1:00pm hasta las 6:00pm en el Mercado Modelo de Chiclayo en el año 2024. Por otro lado, el criterio de exclusión abarca a los vendedores informales que no forman parte del Mercado Modelo, así como a aquellos vendedores informales en diferentes horas de trabajo.

Dentro de la Muestra, esta es un subconjunto representativo de una población utilizada en investigación y estadística para realizar inferencias sobre la población completa. La calidad y representatividad de la muestra son esenciales para aplicar los resultados al conjunto

más grande. En tal sentido, dada la amplitud de la población, se considera esencial trabajar con una muestra representativa, lo que se traduce a un parte de la totalidad de los vendedores informales independientemente de su género, con edades que oscilan entre los 22 y 45 años y que integran los turnos vespertinos del Mercado Modelo. Tipo de muestreo: Se opta por el muestreo probabilístico, específicamente el muestreo aleatorio simple, para la selección de la muestra. Esto se hace con el propósito de aplicar criterios estadísticos y asegurar la validez de los resultados, considerando que cada individuo tenga una probabilidad igual de ser seleccionado.

Dentro del tamaño de la muestra: Como se conoce el tamaño total de la población y se trabaja con variables cualitativas, se utiliza la fórmula para una población finita y así obtener una proporción poblacional apropiada. Con base en los resultados arrojados, se determina que la muestra representativa consta de 66 colaboradores independientemente de su género, con edades que oscilan entre los 22 y 45 años de turno vespertino en la población de los vendedores informales del mercado modelo de Chiclayo durante el año 2024.

Por otro lado, el instrumento se extrae del antecedente de Espinoza (2019) y su tesis titulada "La informalidad comercial y la cultura tributaria de los vendedores ambulantes del mercado, la paradita del Distrito de chorrillos, 2019". En la investigación designada, se considera las siguientes variables con sus respectivas dimensiones: Variable independiente -Cultura tributaria: Conocimientos, actitudes, comportamiento, valores, normas sociales y percepción de riesgo Variable dependiente -Comercio informal: Económico social, laboral, cultural, fiscal y medio ambiente.

El cuestionario consta de un total de 24 ítems, elaborados considerando los indicadores específicos de cada dimensión de las dos variables asociadas. Las opciones se presentan en una escala tipo Likert, donde el criterio de respuesta se expresa del siguiente modo: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Neutral (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5). Estas alternativas representan nivel de las percepciones de los colaboradores.

Para la confiabilidad se empleó el Alfa de Cronbach en el cuestionario elegido para la recolección de datos Es importante señalar que

este cuestionario ha sido previamente validado, y su confiabilidad ha sido demostrada por intermedio de la prueba piloto con el objetivo de analizar estadísticamente cada variable. Entonces, se observa que en torno a la variable de “Cultura tributaria” se obtiene un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.92; por otro lado, referente el “Comercio informal”, se alcanza un 0.97. Estos resultados sugieren un elevado nivel de validez y confiabilidad. A raíz de ello, se ratifica que el cuestionario elegido es totalmente adecuado para la investigación presente, dado que hay una correspondencia óptima con las variables de “Cultura tributaria” y “Comercio informal”.

En relación con la investigación que se titula La Cultura Tributaria y el Comercio Informal en el Mercado Modelo en Chiclayo 2024, el cumplimiento de principios éticos es importante, en tanto garantizan el respeto y la dignidad de

todas las personas participantes y de los datos recogidos. Los investigadores han de garantizar que todas las personas que participan en la investigación conceden el consentimiento informado, es decir, que comprenden el sentido y la extensión de la investigación, la conveniencia de permanecer anónimas en sus respuestas, si así lo deciden, y que además la investigación no va a hacerles ningún daño (físico, psíquico o social). Por otro lado, los datos recogidos deben mantenerse en carácter confidencial, usándose únicamente para los fines de la investigación y evitando una divulgación a terceros sin aquiescencia por parte de los intervinientes. Asimismo, se debe impedir cualquier tipo de sesgo en la interpretación o en la presentación de los resultados, de acuerdo con cual sea la interpretación más científicamente enraizada de los resultados obtenidos.

## RESULTADOS

**Tabla 1**  
*Correlación entre la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024*

| Correlaciones   |                    |                  |        |
|-----------------|--------------------|------------------|--------|
| Rho de Spearman | Cultura tributaria | Correlación      | 1,000  |
|                 |                    | Sig. (bilateral) | ,777** |
|                 |                    | N                | 66     |
|                 | Comercio informal  | Correlación      | ,777** |
|                 |                    | Sig. (bilateral) | 1,000  |
|                 |                    | N                | 66     |

Nota: En la tabla se evidencia como la Sig. Bilateral es de 0,000 < a 0.05, entonces la decisión corresponde a que, se rechaza la H0 y se acepta la H1, asumiendo que si existe relación entre la variable cultura tributaria y la variable comercio informal. Así mismo, el coeficiente Rho Spearman es de 0.777, existe una correlación positiva fuerte entre las variables de estudio delimitadas.

**Tabla 2**  
*Correlación entre las dimensiones de la cultura tributaria y el comercio informal en el mercado modelo de Chiclayo 2024*

| Correlaciones     |                 |                             |        |
|-------------------|-----------------|-----------------------------|--------|
| Comercio informal |                 |                             |        |
| Rho de Spearman   | Conocimientos   | Coefficiente de correlación | ,816** |
|                   |                 | Sig. (bilateral)            | ,000   |
|                   |                 | N                           | 66     |
|                   | Actitudes       | Coefficiente de correlación | ,568** |
|                   |                 | Sig. (bilateral)            | ,000   |
|                   |                 | N                           | 66     |
|                   | Valores         | Coefficiente de correlación | ,447** |
|                   |                 | Sig. (bilateral)            | ,000   |
|                   |                 | N                           | 66     |
|                   | Comportamientos | Coefficiente de correlación | ,685** |
|                   |                 | Sig. (bilateral)            | ,000   |
|                   |                 | N                           | 66     |

Nota: En la tabla se evidencia como las Sig. Bilaterales son de 0,000 < a 0,05, entonces la decisión corresponde a que, se rechaza la H0 y se acepta la H1, asumiendo que si existe relación entre las dimensiones de la variable cultura tributaria y la variable comercio informal. Así mismo, el coeficiente Rho Spearman es de 0,816 para la dimensión conocimientos, así mismo se obtuvo una Rho de 0,568 para la dimensión actitudes, a su vez se obtuvo una Rho de 0,447 para la dimensión valores y por último una Rho de 0,685 para la dimensión comportamientos, todo esto sobre la variable satisfacción efecto, recalcar que existe una correlación positiva moderada - fuerte entre las variables de investigación.

## DISCUSIÓN

Con base al objetivo general se evidencio una Rho de 0,777 respecto a la variable cultura tributaria y el comercio informal, dicho resultado se asemeja con el estudio de Gutiérrez (2024), el cual tuvo como fin determinar la incidencia de la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes del mercado monumental, Distrito de Puente Piedra – Lima, 2023, dentro de los resultados de tal estudio se evidencio una correlación de 0,789 entre las variables mencionadas. Por otro lado, Cabrera (2017) en su tesis bajo el objetivo general de determinar la relación entre la cultura tributaria y el comercio informal del mercado Valle sagrado de San Juan, evidencio un Rho de 0.867 para las variables delimitadas, por lo cual se puede afirmar que el resultado obtenido en este

estudio es certero al contractarse con evidencias de otras investigaciones similares.

Con base al objetivo específico 1, se evidencio una Rho de 0,816 respecto a la dimensión conocimientos y el comercio informal, dicho resultado se corrobora con el estudio de Gutiérrez (2024), el cual tuvo como fin determinar la incidencia sobre las dimensiones de la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes del mercado monumental, Distrito de Puente Piedra – Lima, 2023, dentro de los resultados de tal estudio se evidencio una correlación de 0,869 entre los aspectos mencionados. A su vez concuerda con el estudio de Cabrera (2017) en su tesis bajo el objetivo general de determinar la relación entre las dimensiones de la cultura tributaria y el comercio informal del mercado Valle

sagrado de San Juan, de lo cual se evidencio una Rho de 0,899 para el aspecto de conocimientos sobre la variable efecto, de tal manera que lo evidenciado en el estudio y lo citado, le da un vigor científico a la investigación consecuente.

Con base al objetivo específico 2, se evidencio una Rho de 0,568 respecto a la dimensión actitudes y el comercio informal, dicho resultado se corrobora con el estudio de Gutiérrez (2024), el cual tuvo como fin determinar la incidencia sobre las dimensiones de la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes del mercado monumental, Distrito de Puente Piedra – Lima, 2023, dentro de los resultados de tal estudio se evidencio una correlación de 0,601 entre los aspectos mencionados. A su vez concuerda con el estudio de Cabrera (2017) en su tesis bajo el objetivo general de determinar la relación entre las dimensiones de la cultura tributaria y el comercio informal del mercado Valle sagrado de San Juan, de lo cual se evidencio una Rho de 0,899 para el aspecto de actitudes sobre la variable efecto, de tal manera que lo evidenciado en el estudio y lo citado, le da un vigor científico a la investigación consecuente.

Con base al objetivo específico 3, se evidencio una Rho de 0,447 respecto a la dimensión valores y el comercio informal, dicho resultado se corrobora con el estudio de Gutiérrez (2024), el cual tuvo como fin determinar la incidencia sobre las dimensiones de la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes del mercado monumental, Distrito de Puente Piedra – Lima, 2023, dentro de los resultados de tal estudio se evidencio una correlación de 0,980 entre los aspectos mencionados. Por otro lado, concuerda con el estudio de Cabrera (2017) debido a que en su tesis bajo el objetivo general de determinar la relación entre las dimensiones de la cultura tributaria y el comercio informal del mercado Valle sagrado de San Juan, de lo cual se evidencio una Rho de 0,701 para el aspecto de actitudes sobre la variable efecto, de tal manera que lo evidenciado en el estudio y lo citado, le da un vigor científico a la investigación consecuente, al corroborar que existe una relación positiva sobre lo medido.

Con base al objetivo específico 4, se evidencio un Rho de 0,685 respecto a la dimensión comportamientos y el comercio informal, dicho resultado se corrobora con el estudio de Gutiérrez (2024), el cual tuvo como fin determinar la incidencia sobre las dimensiones de la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes

del mercado monumental, Distrito de Puente Piedra – Lima, 2023, dentro de los resultados de tal estudio se evidencio una correlación de 0,755 entre los aspectos mencionados. A su vez concuerda con el estudio de Cabrera (2017) en su tesis bajo el objetivo general de determinar la relación entre las dimensiones de la cultura tributaria y el comercio informal del mercado Valle sagrado de San Juan, de lo cual se evidencio una Rho de 0,804 para el aspecto de comportamientos sobre la variable efecto, de tal manera que lo evidenciado en el estudio y lo citado, le da un vigor científico a la investigación consecuente.

## CONCLUSIONES

Con base al objetivo general se evidencio una Rho de 0,777 respecto a la variable cultura tributaria y el comercio informal, dicho resultado se debe a que la cultura tributaria se relaciona con el concepto de ciudadanía fiscal, que implica el deber ciudadano de tributar, el financiamiento de los derechos y el sostenimiento del Estado, así como el buen uso de los recursos, la transparencia del gasto, la rendición de cuentas y la importancia de la auditoría social, por lo cual con respecto al comercio informal se relaciona puesto que cómo los comportamientos y actitudes de los individuos hacia los impuestos afectan su participación en actividades económicas formales e informales.

Con base al objetivo específico 1, se evidencio una Rho de 0,816 respecto a la dimensión conocimientos y el comercio informal, dicho resultado se debe a que si los individuos no tienen claro qué impuestos deben pagar, cómo hacerlo o qué procedimientos seguir para formalizar su actividad económica, pueden optar por no cumplir con sus obligaciones fiscales. El desconocimiento puede incluir aspectos como el tipo de impuestos que deben abonar (IVA, renta, etc.), las fechas de vencimiento o los trámites administrativos necesarios.

Con base al objetivo específico 2, se evidencio una Rho de 0,568 respecto a la dimensión actitudes y el comercio informal, dicho resultado se debe a que las actitudes hacia el cumplimiento de las obligaciones fiscales están influidas por valores personales, normas sociales y la percepción de si el comportamiento de pagar impuestos es moralmente correcto. Si la cultura tributaria

promueve el cumplimiento voluntario y la responsabilidad social, las personas tienen más probabilidad de cumplir con sus obligaciones fiscales.

Con base al objetivo específico 3, se evidencio una Rho de 0,447 respecto a la dimensión valores y el comercio informal, dicho resultado se basa en cómo las creencias, principios y actitudes que los individuos tienen hacia el pago de impuestos y el cumplimiento de las normas fiscales influyen en su comportamiento económico. Los valores de la cultura tributaria son factores determinantes que afectan tanto la disposición a cumplir con las obligaciones fiscales como la inclinación a operar dentro o fuera del marco legal.

Con base al objetivo específico 4, se evidencio una Rho de 0,685 respecto a la dimensión comportamientos y el comercio informal, dicho resultado se debe a que el comportamiento de los individuos respecto al sistema tributario influye en su decisión de participar o no en la economía formal, si las personas no entienden claramente cómo funciona el sistema tributario, pueden no estar conscientes de sus obligaciones fiscales o de las ventajas de la formalización.

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

#### **Contribución de los autores:**

Autor 1: Concepción y elementos teóricos; curación de datos; análisis; metodología; validación; redacción inicial; redacción final.

Autor 2: Concepción y elementos teóricos; curación de datos; análisis; metodología; validación; redacción inicial; redacción final.

Autor 3: Concepción y elementos teóricos; curación de datos; análisis; metodología; validación; redacción inicial; redacción final.

Autor 4: Concepción y elementos teóricos; curación de datos; análisis; metodología; validación; redacción inicial; redacción final.

Autor 5: Concepción y elementos teóricos; curación de datos; análisis; metodología; validación; redacción inicial; redacción final.

## **REFERENCIAS**

Arizaga C. E. (2020). *La tributación cultural como medio para prevenir el incumplimiento de obligaciones en la ciudad de Loja* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio Digital - Universidad Nacional de Loja. <https://dspace.unl.edu.ec/handle/123456789/23226>

Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. Ed.). Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/40513>

Bayona, Z (2020). *La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en Trujillo*. [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7197>

Blanco, M., Feria, H., & Valledor, R. (2019). *La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica*. Editorial Académica Universitaria (Edacun). <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/151739>

Cabrera, G. (2017). *Cultura tributaria y el comercio informal del mercado Valle Sagrado del distrito San Juan de Lurigancho 2016* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27899>

Carrión, D. (2019). *Medición y análisis de la cultura tributaria, una aplicación al sector ferretero de la ciudad de Cuenca en el año 2018*. [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magister en Administración Tributaria, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32871/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>

Comex Perú (2024). *Radiografía del sector informal: ¿por qué se perdieron más de 600,000 empleos informales en el 2023?* <https://www.comexperu.org.pe/articulo/radiografia-del-sectorinformal-por-que-se-perdieron-mas-de-600000-empleos-informales-en-el-2023>

Cordero, N (2019). *La informalidad comercial y la cultura tributaria de los vendedores ambulantes del mercado, la paradita del Distrito de Chorrillos, 2019* [Tesis para Licenciamiento en Administración, Universidad Peruana los Andes] [\[https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2285\]](https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2285)

- Cuellar, J. (2019). *Cómo es la cultura tributaria municipal*. <https://is.gd/5iOzod>
- Damián, D. (2021). *Análisis correlacional entre comercio informal y deterioro del espacio público en entorno del mercado modelo de Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56480/D\\_a\\_m\\_i\\_%c3%a1\\_n\\_F\\_D\\_E\\_S\\_D\\_.pdf?sequence=1&isAllowed=yegalado%20L\\_i\\_z\\_e\\_t\\_h\\_%20E\\_l\\_i\\_z\\_a\\_b\\_e\\_t\\_h\\_.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56480/D_a_m_i_%c3%a1_n_F_D_E_S_D_.pdf?sequence=1&isAllowed=yegalado%20L_i_z_e_t_h_%20E_l_i_z_a_b_e_t_h_.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Espinoza, D. (2019). *Motivación y compromiso organizacional en los colaboradores de la división de proyectos de archivo de la empresa Imaging Perú S.A.C, Lima 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/8828>
- García, J., & Sandoval, R. (2023). *Cultura tributaria para incrementar la recaudación tributaria en los comerciantes informales de ropa de los alrededores del mercado modelo Chiclayo 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán] <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10749>
- Guerrero, G. (2015). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/40363>
- Gutiérrez, F., López, G., & Quintero, J. (2020). *Metodología de la investigación científica en las ciencias económicas y administrativas: Indicaciones para el estudio, sistema de tareas y casos de estudio*. Editorial Universo Sur. <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/171676>
- Gutiérrez, N. (2024). *La cultura tributaria y su incidencia en la informalidad de los comerciantes del mercado monumental, Distrito de Puente Piedra – Lima 2023* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio UTP. [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/9518/N\\_Gutierrez\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/9518/N_Gutierrez_Tesis_Titulo_Profesional_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, R. (1998). *La cultura tributaria frente a la cultura empresarial: Propuesta para alcanzar una conciliación fiscal*. *Revista De Ciencias Sociales*, 4(1), 41-58 <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25025>
- Kamichi, J. (2023). *La realidad de la informalidad y la cultura tributaria en el Perú previo a su bicentenario*. <https://dx.doi.org/10.21142/des-1501-2023-0013>
- León, R. (2011). *El proceso de investigación científica*. Editorial Universitaria. <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/71435>
- Pérez, J. (2021). *La cultura tributaria y el comercio informal en los mercados locales del Perú* [Tesis de pregrado, Universidad de San Martín de Porres.] Repositorio académico USMP. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9900/Gadamur\\_bha-Mayorga\\_msl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9900/Gadamur_bha-Mayorga_msl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pizarro, C. (2019). *La cultura tributaria y su incidencia en la evasión del IGV en las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Perú]. [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/13179/CULTURA\\_\\_TRIBUTARIA\\_EVASION\\_PIZARRO\\_SANTAMARIA\\_CESAR\\_AUGUSTO.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/13179/CULTURA__TRIBUTARIA_EVASION_PIZARRO_SANTAMARIA_CESAR_AUGUSTO.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Porras, (2016). *Otros trabajos y otros trabajadores en Barcelona*. Porras Bulla, Julián. (2016). *Otros trabajos y otros trabajadores en Barcelona*. *Polis (Santiago)*, 15(45), 211-234. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682016000300011](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682016000300011)
- Sánchez Fernández, L. E., & Pérez Dávila, S. K. (2020). *Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Modelo de Chiclayo, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7736>
- Santillán, M. (2020). *Cultura tributaria en los comerciantes del mercado La Condamine de la ciudad de Riobamba en Ecuador*. *Apuntes Contables*, 30(22), 101-112. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/7914>
- Vergara, M. (2024). *El Comercio. La informalidad laboral golpea negativamente el crecimiento económico de un país, la productividad de los trabajadores y el bienestar social*. <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/efectos-de-la-informalidad-en-la-economia-peruana-por-mario-vergara-noticia/>